1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1137 de 2022

Nombre completo del contratista: GINA YOHANA GUERRERO GONZALEZ

Documento de identificación: 66.901.522 SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Nombre del Supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON ESTRATEGIAS PARA EL ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL SALUDABLE Y ACTIVO EN SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP-26002940).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
1/FEBRERO/2022	30/JUNIO/2022

Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de servicios APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1137 - 2022 hasta el 30/JUNIO/2022.
SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de prestación de servicios de APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1137 -2022 por TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($3.154.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($ 12.616.000)

Adición: SI. Al valor del contrato se le adiciona la suma de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($3.154.000).

Prórroga: El presente contrato presenta prorroga por un mes hasta el 30/JUNIO/2022.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 15.770.000	$ 3.154.000	$12.616.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9435844070 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1488714586 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 6/JUNIO/2022 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO/2022

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No.4162.010.26.1.1137 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1). Apoyó de manera proactiva, seria y responsable, la realización de guías metodológicas, apoyadas en las estrategias de intervención acorde a los requerimientos, del proceso operativo del proyecto logrando el cumplimiento de los indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto

2). Contribuyó con el cumplimiento de cronogramas y las diferentes acciones pedagógicas realizadas con el fin de lograr el buen desarrollo del proyecto.

3). Presentó, apoyó y realizó diferentes acciones de intervención y/o participación relacionados con las estrategias para el desarrollo del proyecto

4). Realizó apoyo en el seguimiento y control de las diferentes socializaciones realizadas de manera presencial previstos por el área de fomento.

5). Colaboró en el diseño, planeación, organización y ejecución de diferentes actividades que componen la oferta del proyecto y dirigidas a la población beneficiaria del mismo.

6). Atendió las inquietudes y/o requerimientos que presentó el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión.

7). Efectuó la difusión de manera activa a través de las diferentes redes, de las actividades que se realizaron presencialmente por parte de la secretaria del deporte y la recreación. Lo anterior con el fin de motivar la participación de los adultos mayores en las diferentes actividades emitidas virtual o de manera presencial.

8). Asistió a las diferentes reuniones virtuales y presenciales, programadas por el director del programa, la coordinadora técnica, el coordinador zonal, cuyo fin era el recibir las capacitaciones, socializar estrategias, realizar retroalimentación del programa o la realización de las diferentes tareas propias del programa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados en el contrato No. 4162.010.26.1.1137 de 2022

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA / Supervisor
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/JUNIO/ 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.